

REPUBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE CAUQUENES  
 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
 DIRECCION DE ADMINIST.Y FINANZAS  
 DPTO. DE GESTION DE PERSONAS/  
 NCRD / IAV / RCO / RCO / CAAL / zfh.-



DECRETO EXENTO N° 756  
 CAUQUENES,

25 FEB 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- 1.- Los Documentos que se adjuntan y que autorizan la realización de horas extraordinarias trabajadas por los Funcionarios Municipales en el mes de **Marzo 2022**;
- 2.- Lo dispuesto en el Manual de Procedimiento de Horas Extraordinarias;
- 3.- El Decreto Exento 5225 de fecha 29 de Diciembre del 2021, que delega al Titular de Administración Municipal, la facultad de firmar por Orden de la Sra. Alcaldesa Decretos que autorizan la ejecución previa de trabajos extraordinarios, Decretos de Pago de Horas Extraordinarias y Decretos de Devolución de Tiempo Libre;
- 4.- Lo prescrito en el D.F.L. 1.046 de 1977 que reglamenta régimen de trabajo extraordinario;
- 5.- Lo dispuesto en el art.63° al 66° de la Ley 18.883 de 1989 que aprueba Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 6.- Lo establecidos en la resolución N° 6 y 7 de fecha 26 de Marzo de 2019 de la Contraloría General de la República;
- 7.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

**D E C R E T O:**

1°.- **AUTORIZASE**, la solicitud para la ejecución previa de Horas Extraordinarias de los funcionarios Municipales durante el mes **Marzo del 2022**, según detalle que se indica:

**Horas Extraordinarias para su realización en el mes de Marzo del 2022.-**

Nombre Funcionario	Motivo Horas	Horas Diurnas Solicitadas al 25%	Horas Nocturnas Solicitadas al 50%	Total Horas Extras
CAROLINA FRIZ FRIZ Memo N° 233 de fecha 07.02.2022.- (Mes de Marzo 2022)	Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y legislación y promover su efectiva participación en el Municipio como Ministro de fe. Subrogancia en Administración Municipal. Visitas a Operativo social y otros Reuniones con la Sra. Alcaldesa, Directivos y otros por renovaciones de contratos y/o para organizaciones de actividades pertenecientes a Dideco y Municipio, Ejemplo fiesta de la vendimia	40	60	100
FRANCESCA GONZALEZ IBAÑEZ Memo N° 233 de fecha 07.02.2022.- (Mes de Marzo 2022)	Por recarga laboral en el mes de Marzo, redacción de documentos, envíos de correos electrónicos, preparar transparencias correspondientes a becas municipal.	40	60	100
MARITZA TORRES ARAYA Memo N° 233 de fecha 07.02.2022.- (Mes de Marzo 2022)	Para realización de reuniones en terreno, destinadas a la entrega de información, capacitaciones sobre los procesos electorarios y las disposiciones de la Ley 19.418 para accionar de las Organizaciones Territoriales y funcionales. Colaborar en las acciones y temáticas contempladas en la agenda 2022 desde la oficina de Organizaciones Comunitarias para la comunidad.	40	60	100
HECTOR SALAZAR PEREZ Memo N° 233 de fecha 07.02.2022.- (Mes de Marzo 2022)	Acompañar a ministro de Fe en actividades en terreno, para capacitaciones a organizaciones, conformación de Organizaciones. Turnos de Emergencia Apoyo administrativo y logístico a Depto. de Cultura	40	60	100

(Mes de Marzo 2022)				
JOSE GUAJARDO CARDENAS Memo N° 233 de fecha 07.02.2022.- (Mes de Marzo 2022)	Traslado a actividades en general, apoyo en terreno, posibles viajes fuera de la ciudad y emergencias en general.	40	60	100
RAUL MARCELO FAUNDEZ QUIÑONEZ Memo N°50 de fecha 04.02.2022.- (Mes de Marzo 2022)	Con motivo de la atención y coordinación de las emergencias que puedan ocurrir, lo anterior con motivo de emergencias relacionadas con: accidentes de tránsito, incendios estructurales, búsquedas de personas, incendios forestales o pastizales. Entre otros.	40	50	90
MARIO GUZMAN SALAZAR Memo N°50 de fecha 04.02.2022.- (Mes de Marzo 2022)	Según sea el tipo de Emergencia, es necesario considerar a los funcionarios conductores de camiones aljibes, retroexcavadora y camionetas, para otorgar los apoyos correspondientes, además de solicitudes autorizadas a nivel alcaldicio. (apoyo en rodeos y otros)	40	50	90
RODRIGO RIOS JENO Memo N°50 de fecha 04.02.2022.- (Mes de Marzo 2022)	Según sea el tipo de Emergencia, es necesario considerar a los funcionarios conductores de camiones aljibes, retroexcavadora y camionetas, para otorgar los apoyos correspondientes, además de solicitudes autorizadas a nivel alcaldicio. (apoyo en rodeos y otros)	40	50	90
SERAPIO SOTO PEREZ Memo N°50 de fecha 04.02.2022.- (Mes de Marzo 2022)	Según sea el tipo de Emergencia, es necesario considerar a los funcionarios conductores de camiones aljibes, retroexcavadora y camionetas, para otorgar los apoyos correspondientes, además de solicitudes autorizadas a nivel alcaldicio. (apoyo en rodeos y otros)	40	50	90
ALEX ARAVENA DIAZ Memo N°50 de fecha 04.02.2022.- (Mes de Marzo 2022)	Según sea el tipo de Emergencia, es necesario considerar a los funcionarios conductores de camiones aljibes, retroexcavadora y camionetas, para otorgar los apoyos correspondientes, además de solicitudes autorizadas a nivel alcaldicio. (apoyo en rodeos y otros)	40	50	90
RODRIGO LOYOLA ALARCON Memo N° 64 de fecha 02.02.2022 y Memo N°50 de fecha 28.01.2022. (Mes de Marzo 2022)	Brindar evaluaciones en terreno para posibles intervenciones de mejoras en caminos vecinales y/o trabajos de acuerdo a solicitudes previamente autorizadas, supervisión de los mismos, apoyo en algunas emergencias o necesidad del servicio. Por trabajos relacionados con permisos de circulación en el mes de Marzo 2022.	40	60	100
GERARDO VASQUEZ SALGADO Memo N° 64 de fecha 02.02.2022 (Mes de Marzo 2022)	Los posibles trabajos a realizar será operando maquinaria pesada, retroexcavadora, motoniveladora, mini cargador frontal y/o conduciendo camiones tolvas, camión $\frac{3}{4}$ , camión limpiafosas, buses, minibuses, camionetas, apoyo en alguna emergencia o necesidad del servicio.	40	60	100
JOSE ARIAS AGUILERA Memo N° 64 de fecha 02.02.2022 (Mes de Marzo 2022)	Los posibles trabajos a realizar será operando maquinaria pesada, retroexcavadora, motoniveladora, mini cargador frontal y/o conduciendo camiones tolvas, camión $\frac{3}{4}$ , camión limpiafosas, buses, minibuses, camionetas, apoyo en alguna emergencia o necesidad del servicio.	40	60	100
DANIEL CAMPO CHAVARRIA Memo N° 64 de fecha 02.02.2022 (Mes de Marzo 2022)	Los posibles trabajos a realizar será operando maquinaria pesada, retroexcavadora, motoniveladora, mini cargador frontal y/o conduciendo camiones tolvas, camión $\frac{3}{4}$ , camión limpiafosas, buses, minibuses, camionetas, apoyo en alguna emergencia o necesidad del servicio.	40	60	100
GILBERTO SEPULVEDA GUERRERO	Los posibles trabajos a realizar será operando maquinaria pesada, retroexcavadora, motoniveladora, mini cargador frontal y/o	40	60	100

Memo N° 64 de fecha 02.02.2022 (Mes de Marzo 2022)	conduciendo camiones tolvas, camión $\frac{3}{4}$ , camión limpiafosas, buses, minibuses, camionetas, apoyo en alguna emergencia o necesidad del servicio.			
MARCELO TORRES LOYOLA Memo N° 64 de fecha 02.02.2022 (Mes de Marzo 2022)	Los posibles trabajos a realizar será operando maquinaria pesada, retroexcavadora, motoniveladora, mini cargador frontal y/o conduciendo camiones tolvas, camión $\frac{3}{4}$ , camión limpiafosas, buses, minibuses, camionetas, apoyo en alguna emergencia o necesidad del servicio.	40	60	100
RENE PEREZ MUSA Memo N° 64 de fecha 02.02.2022 (Mes de Marzo 2022)	Los posibles trabajos a realizar será operando maquinaria pesada, retroexcavadora, motoniveladora, mini cargador frontal y/o conduciendo camiones tolvas, camión $\frac{3}{4}$ , camión limpiafosas, buses, minibuses, camionetas, apoyo en alguna emergencia o necesidad del servicio.	40	60	100
FERNANDO ZEHENDER MONJE Memo N° 64 de fecha 02.02.2022 (Mes de Marzo 2022)	Los posibles trabajos a realizar será operando maquinaria pesada, retroexcavadora, motoniveladora, mini cargador frontal y/o conduciendo camiones tolvas, camión $\frac{3}{4}$ , camión limpiafosas, buses, minibuses, camionetas, apoyo en alguna emergencia o necesidad del servicio.	40	60	100
MAURICIO PEREZ ARELLANO Memo N° 64 de fecha 02.02.2022 (Mes de Marzo 2022)	Los posibles trabajos a realizar será operando maquinaria pesada, retroexcavadora, motoniveladora, mini cargador frontal y/o conduciendo camiones tolvas, camión $\frac{3}{4}$ , camión limpiafosas, buses, minibuses, camionetas, apoyo en alguna emergencia o necesidad del servicio.	40	60	100
RAUL SOTO GUERRERO Memo N° 64 de fecha 02.02.2022 (Mes de Marzo 2022)	Los posibles trabajos a realizar será operando maquinaria pesada, retroexcavadora, motoniveladora, mini cargador frontal y/o conduciendo camiones tolvas, camión $\frac{3}{4}$ , camión limpiafosas, buses, minibuses, camionetas, apoyo en alguna emergencia o necesidad del servicio.	40	60	100
LUIS OPAZO RETAMAL Memo N°63 de fecha 02.02.2022 (Mes de Marzo 2022)	Nochero que realiza Turnos por Feriados con motivo de mantener el resguardo del recito, por ser aparcadero de la maquinaria pesada y algunos vehículos livianos que pertenecen a la flota municipal.		60	100
JENARO BRAVO RAMIREZ Memo N°50 de fecha 28.01.2022 (Mes de Marzo 2022)	Por trabajos relacionados con permisos de circulación en el mes de Marzo 2022.	40	60	100
NURIA ROLDAN GOMEZ Memo N°50 de fecha 28.01.2022 (Mes de Marzo 2022)	Por trabajos relacionados con permisos de circulación en el mes de Marzo 2022.	40	60	100
MARCIA MORAGA GUERRA Memo N°50 de fecha 28.01.2022 (Mes de Marzo 2022)	Por trabajos relacionados con permisos de circulación en el mes de Marzo 2022.	40	60	100
JUAN VILLANUEVA VERGARA Memo N°50 de fecha 28.01.2022 (Mes de Marzo 2022)	Por trabajos relacionados con permisos de circulación en el mes de Marzo 2022.	40	60	100
MAX IRRIBARRA AGUILERA Memo N°50 de fecha 28.01.2022 (Mes de Marzo 2022)	Por trabajos relacionados con permisos de circulación en el mes de Marzo 2022.	40	60	100
CRISTIAN MUSA PEREZ	Por trabajos relacionados con permisos de circulación en el mes de Marzo 2022.	40	60	100

Memo N°50 de fecha 28.01.2022 (Mes de Marzo 2022)				
ORIANA SALAZAR ARELLANO Memo N°50 de fecha 28.01.2022 (Mes de Marzo 2022)	Por trabajos relacionados con permisos de circulación en el mes de Marzo 2022.	40	60	100
JUAN MORAGA HERRERA Memo N°50 de fecha 28.01.2022 (Mes de Marzo 2022)	Por trabajos relacionados con permisos de circulación en el mes de Marzo 2022.	40	60	100
SEBASTIÁN DIAZ ARELLANO Memo N°50 de fecha 28.01.2022 (Mes de Marzo 2022)	Por trabajos relacionados con permisos de circulación en el mes de Marzo 2022.	40	60	100
FRANCO GARCIA GONZALEZ Memo N°50 de fecha 28.01.2022 (Mes de Marzo 2022)	Por trabajos relacionados con permisos de circulación en el mes de Marzo 2022.	40	60	100
MARIELA SANCHEZ PEÑAILILLO Memo N°50 de fecha 28.01.2022 (Mes de Marzo 2022)	Por trabajos relacionados con permisos de circulación en el mes de Marzo 2022.	40	60	100
HAROLD GOMEZ GARRIDO Memo N°30 de fecha 07.02.2022 (Mes de Marzo 2022)	Necesario para el buen funcionamiento de ferias libres, población Cauquenes, Sector Porongo, Población Fernández, Barrio Estación, y calle Balmaceda, Comercio Ambulante, Mercado Municipal, reuniones de coordinación con sindicatos de ferias libres y tareas encomendadas por el Administrador Municipal, los siguientes días: Sábados 05, 12, 19 y 26 desde las 06:00 a 19:00 hrs. Domingos 06, 13, 20 y 27 desde las 08:00 a 15:00 Hrs. Jueves 03, 10, 17, 24 y 31 desde las 17:03 a 19:00 Hrs.	26	63	89
JORGE AVILA GARRIDO Memo N°30 de fecha 07.02.2022 (Mes de Marzo 2022)	Necesario para el buen funcionamiento de ferias libres, población Cauquenes, Sector Porongo, Población Fernández, Barrio Estación, y calle Balmaceda, Comercio Ambulante, Mercado Municipal, reuniones de coordinación con sindicatos de ferias libres y tareas encomendadas por el Administrador Municipal, los siguientes días: Sábados 05, 12, 19 y 26 desde las 06:00 a 19:00 hrs. Domingos 06, 13, 20 y 27 desde las 08:00 a 15:00 Hrs. Jueves 03, 10, 17, 24 y 31 desde las 17:03 a 19:00 Hrs.	26	63	89
PATRICIO PEÑA OPAZO Memo N°30 de fecha 07.02.2022 (Mes de Marzo 2022)	Necesario para el buen funcionamiento de ferias libres, población Cauquenes, Sector Porongo, Población Fernández, Barrio Estación, y calle Balmaceda, Comercio Ambulante, Mercado Municipal, reuniones de coordinación con sindicatos de ferias libres y tareas encomendadas por el Administrador Municipal, los siguientes días: Sábados 05, 12, 19 y 26 desde las 06:00 a 19:00 hrs. Domingos 06, 13, 20 y 27 desde las 08:00 a 15:00 Hrs. Jueves 03, 10, 17, 24 y 31 desde las 17:03 a 19:00 Hrs.	26	63	89

<p>CESAR SEPULVEDA CERECEDA Memo N°30 de fecha 07.02.2022 (Mes de Marzo 2022)</p>	<p>Necesario para el buen funcionamiento de ferias libres, población Cauquenes, Sector Porongo, Población Fernández, Barrio Estación, y calle Balmaceda, Comercio Ambulante, Mercado Municipal, reuniones de coordinación con sindicatos de ferias libres y tareas encomendadas por el Administrador Municipal, los siguientes días: Sábados 05, 12, 19 y 26 desde las 06:00 a 19:00 hrs. Domingos 06, 13, 20 y 27 desde las 08:00 a 15:00 Hrs. Jueves 03, 10, 17, 24 y 31 desde las 17:03 a 19:00 Hrs.</p>	26	63	89
<p>PEDRO GUTIERREZ MORAGA Memo N°30 de fecha 07.02.2022 (Mes de Marzo 2022)</p>	<p>Necesario para el buen funcionamiento de ferias libres, población Cauquenes, Sector Porongo, Población Fernández, Barrio Estación, y calle Balmaceda, Comercio Ambulante, Mercado Municipal, reuniones de coordinación con sindicatos de ferias libres y tareas encomendadas por el Administrador Municipal, los siguientes días: Sábados 05, 12, 19 y 26 desde las 06:00 a 19:00 hrs. Domingos 06, 13, 20 y 27 desde las 08:00 a 15:00 Hrs. Jueves 03, 10, 17, 24 y 31 desde las 17:03 a 19:00 Hrs.</p>	26	63	89
<p>ALICIA ARAYA GONZALEZ Memo N°91-A de fecha 18.02.2022 (Mes de Marzo 2022)</p>	<p>Por recarga laboral que se produce por la alta demanda en elaboración de contratos, además de registro de documentos Alcaldicios en sistema SIAPER como: Contratos, permisos y feriados, despacho de correspondencia, respuestas al portal ley de transparencia, Actualización de cargas familiares, mantención de carpetas de los funcionarios Municipales, postulación funcionarios Municipales a la Ley de Retiro Voluntario, entre otros.</p>	40	30	70
<p>ELSA DEL CARMEN MERINO SEPULVEDA Memo N°91-A de fecha 18.02.2022 (Mes de Marzo 2022)</p>	<p>Por recarga laboral que se produce por la alta demanda en elaboración de contratos, además de registro de documentos Alcaldicios en sistema SIAPER como: Contratos, permisos y feriados, despacho de correspondencia, respuestas al portal ley de transparencia, Actualización de cargas familiares, mantención de carpetas de los funcionarios Municipales, postulación funcionarios Municipales a la Ley de Retiro Voluntario, entre otros.</p>	40	30	70
<p>ZAIDA FRIZ HERNANDEZ Memo N°91-A de fecha 18.02.2022 (Mes de Marzo 2022)</p>	<p>Por recarga laboral que se produce por la alta demanda en elaboración de contratos, además de registro de documentos Alcaldicios en sistema SIAPER como: Contratos, permisos y feriados, despacho de correspondencia, respuestas al portal ley de transparencia, Actualización de cargas familiares, mantención de carpetas de los funcionarios Municipales, postulación funcionarios Municipales a la Ley de Retiro Voluntario, entre otros.</p>	40	30	70
<p>PAULINA GARCIA VERGARA Memo N°91-A de fecha 18.02.2022 (Mes de Marzo 2022)</p>	<p>Con motivo de Recarga laboral producida por inicio de año y apoyo a las diferentes unidades de la DAF.</p>	40	30	70

RODRIGO ARAVENA LUNA Memo N°61 de fecha 18.02.2022 (Mes de Marzo 2022)	Para realizar trabajo de trasado de la alcaldesa y estar a disposición de las instrucciones emitidas por la alcaldesa en horario extra laboral.	40	30	70
MARIA JOSE ESPINDOLA BARRERA Memo N°62 de fecha 18.02.2022 (Mes de Marzo 2022)	Para realización de trabajo y/o disposiciones emitidas por esta Alcaldesa en horario extra laboral tales como; agenda de la alcaldía, gestión de reuniones, laborales administrativas, atención de publico, gestión de reuniones con JJVV.	40	30	70

ANOTESE, CUMPLASE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



USE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Ofc. de Partes
- c.c. Control Interno
- c.c. DAF
- arch. RR.RR.



POR ORDEN DE LA  
ALCALDESA

Según Decreto Exento N° 5225

del 29-12-21

RAFAEL E. CORREA ORELLANA

ALCALDESA